



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis de marzo de dos mil veintiuno

Radicado:	050013110014-2018-00324-00
Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Yury Andrea Grajales
Demandado:	Lubin Arvey García Arango

Teniendo en cuenta el memorial allegado en el cual se realiza la sustitución del poder de la estudiante de derecho Elisa Alemán Vásquez, a la también estudiante de derecho Manuela Restrepo Loaiza, con cédula de ciudadanía 1.053.870.097, este Despacho accede a lo solicitado, y le reconoce personería a esta última, en los mismos términos del poder inicial.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**62ef52a872c6b87b55758033a69a615bb12d4a889860e9ac9bfb287
acb5a68dc**



Documento generado en 16/03/2021 03:35:22 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

